



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2024, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 31 de octubre de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Antonio Nicolás Marín Balsalobre	INTERVENTOR
Carmen Abajo Gómez	SECRETARIA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/45E/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/45E/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/3603S.

Dar cuenta de la sentencia núm. 442/2024 del Juzgado de 1ª instancia núm. 9 de Madrid en juicio verbal 2194/2022.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/7816L.

Aprobar la relación de facturas número 87/24, por importe total de //103.439,84€//.

5. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/7819E.

Aprobar la relación de facturas número 88/24, por importe total de //142.046,38€//.

6. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/7820T.

Aprobar la relación de facturas número 89/24, por importe total de //4.191,75€//.

7. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2021/6930E.

Aprobar la prórroga de la “Contratación centralizada de servicios de infraestructuras informáticas”, CRISOL 2 de la CARM, y proceder a comprometer el gasto correspondiente a la anualidad 2025 por importe de 20.064,32 Euros.

8. TESORERÍA.

Referencia: 2024/7853X.

Aprobar la liquidación 10/24 de FCC AQUALIA S.A. correspondiente a las cantidades recaudadas hasta la segunda fase del 3º trimestre del año (agosto) por basura así como los tasas de acometidas de abastecimiento de agua potable, acometidas de alcantarillado y por expedición de documentos por importe de 107.405,82 €.

Aprobar el gasto del 5% del premio de cobranza a la mercantil FCC Aqualia, S.A., por importe total de 6.376,10 €, IVA incluido.

9. POLICÍA.

Referencia: 2023/6750Q.

Archivo de expediente disciplinario contra funcionario.

10. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/7787J.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

11. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/7898D.

Aprobar cuatro Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

12. COMERCIO.

Referencia: 2024/7226G.

Aprobar las bases reguladoras y la convocatoria para la celebración de la FERIA DEL COMERCIO PINATARENSE, a celebrar del 5 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025.

13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/5693N.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación Delegación Local Cruz Roja Mar Menor Norte por importe de //14.793,00 €// para el desarrollo del programa de interés social "Cesta solidaria 2023"

14. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/5720Q.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación Cáritas Parroquial por importe de //18.207,00 €// para el desarrollo del programa de interés social "Cesta solidaria 2023".

15. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/7506P.

Conceder, autorizar y disponer, la cantidad de 12.105 euros en concepto de subvención para Cáritas Parroquial por el proyecto "Cesta Solidaria 2024"

16. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/7515V.

Conceder, autorizar y disponer, la cantidad de 7.895 euros en concepto de subvención para Cruz Roja por el proyecto "Cesta Solidaria 2024"



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

17. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/6842B.

Designación de instructor del expediente y apertura de fase de información pública de designación y nominación de Cronista Oficial de la Villa.

18. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/876W.

Adjudicar el contrato del suministro, instalación e implantación de un sistema para la gestión inteligente del socorrismo en las playas del municipio a SETEC Acuática S.L. El contrato tendrá una duración de un año, a contar desde el día siguiente al de la fecha de su formalización y, podrá ser prorrogado anualmente durante tres años más, sin que la duración total incluidas las posibles prórrogas supere los cuatro años.

19. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/1573D.

Aprobar el proyecto de mejora urbanística de un tramo de la Avda. Dr. Artero Guirao comprendido entre la c/ Goya y la Avda. del Puerto en San Pedro del Pinatar (Murcia) y redactado por Naser Ingenieros SL.

Solicitar se incluya en el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal correspondiente a las anualidades 2024-2025.

Solicitar de la Dirección General de Administración Local la correspondiente autorización para la contratación y ejecución de las obras.

20. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/2794B.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato mixto de servicios y suministros necesarios para ejecutar el programa mixto de empleo y formación GJ "Sabina de las Dunas", dividido en seis lotes.

21. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/6034P.

Adjudicar el contrato del servicio de mantenimiento de la vía pública en el término Municipal de San Pedro del Pinatar a la empresa AIS Obras y Estructuras 2015, S.L. El precio anual del contrato podrá alcanzar el importe total de 259.182,00€, IVA incluido.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

22. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/5417N.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para la construcción de una vivienda unifamiliar adosada con garaje y piscina, en calle Abubilla y calle Vencejo.

23. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/5506D.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para la construcción de una nave-almacén de útiles e insumos de explotación de cultivos hortícolas en paraje Las Pachecas, Polígono 2, Parcela 122, Finca Lo Álvarez.

24. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/5588E.

Aprobar el desestimiento y archivo de licencia urbanística de obra mayor sobre modificado de demolición de vivienda unifamiliar y almacenes en C/ Islas Galápagos y C/ Isla de Madeira.

25. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/4269Z.

Adjudicar el expediente de contratación de los servicios necesarios que permitan el desarrollo de diversos talleres y actividades de las Concejalías de Cultura, Turismo y Bienestar Social, dividido en cinco lotes.